

SUMARIO

Año 15. Núm. 43. Enero-Abril 1995

	<u>Páginas</u>
ESTUDIOS	
JOSE JOAQUIM GOMES CANOTILHO: <i>¿Revisar la/o romper con la Constitución dirigente? Defensa de un constitucionalismo moralmente reflexivo</i>	9
IGNACIO BORRAJO INIESTA: <i>Reflexiones acerca de las reformas que necesita el amparo judicial. Sencillez y celeridad como criterios determinantes</i>	25
IGNACIO TORRES MURO: <i>El control jurisdiccional de los actos parlamentarios en Inglaterra</i>	51
AGUSTÍN RUIZ ROBLEDO: <i>La delegación legislativa en las Comisiones Parlamentarias</i>	73
ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ: <i>Las comisiones de investigación de las Cortes Generales y de las Asambleas legislativas de las Comunidades Autónomas</i>	113
NOTAS	
RAMÓN PUNSET BLANCO: <i>Normas impugnables y motivos impugnatorios en los procesos de control de constitucionalidad de las leyes</i>	209
JURISPRUDENCIA	
Actividad del Tribunal Constitucional: Relación de sentencias dictadas durante el último cuatrimestre de 1994 (Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid).....	223

	<u>Páginas</u>
Doctrina del Tribunal Constitucional durante el último cuatrimestre de 1994	255
Estudios críticos:	
FERNANDO ALVAREZ-OSSORIO MICHEO: <i>El «adecuado control parlamentario» (art. 55.2 CE), según la STC 71/1994</i>	283
CRONICA PARLAMENTARIA, por NICOLÁS PÉREZ-SERRANO JÁUREGUI	309
CRITICA DE LIBROS	
JOAQUÍN VARELA SUANZES: <i>Introducción a la Historia de las Doctrinas Constitucionales. (A propósito de un libro de Maurizio Fioravanti)</i>	331
TOMÁS CANO CAMPOS: <i>Derecho Administrativo sancionador</i>	339
LUIS JAVIER MIERES MIERES: <i>Votos particulares y derechos fundamentales en la práctica del Tribunal Constitucional español (1981-1991)</i>	349
ENRIQUE GUILLÉN LÓPEZ: <i>Separatismo y cooperación en los acuerdos del Estado con las minorías religiosas</i>	361
RESEÑA BIBLIOGRAFICA	
Noticias de libros	371
Revista de revistas	383

COLABORAN EN ESTE NUMERO

JOSE JOAQUIM GOMES CANOTILHO: Catedrático de Derecho Constitucional y Ciencia Política en la Facultad de Derecho de Coimbra.

IGNACIO BORRAJO INIESTA: Catedrático de Derecho Administrativo en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (Departamento de Derecho), Universidad Pública de Navarra (UPNA).

IGNACIO TORRES MURO: Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

AGUSTÍN RUIZ ROBLEDO: Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ: Letrado de la Asamblea de Madrid. Profesor de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid y en la Universidad Pontificia de Comillas.

RAMÓN PUNSET BLANCO: Catedrático de De-

recho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

FERNANDO ALVAREZ-OSSORIO MICHEO: Profesor Ayudante de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

NICOLÁS PÉREZ SERRANO: Letrado de las Cortes.

JOAQUÍN VARELA SUANZES: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

TOMÁS CANO CAMPO: Becario FPI en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

LUIS JAVIER MIERES MIERES: Profesor Ayudante EU de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

ENRIQUE GUILLÉN LÓPEZ: Profesor Asociado de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

ESTUDIOS